

INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO Y PLANES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

JAZZTEL p.l.c. ("JAZZTEL" o la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1999, por la que se creó un segmento especial de negociación en las Bolsas de Valores, denominado "Nuevo Mercado" y de acuerdo con la Norma Tercera de la Circular 1/2000, de 9 de febrero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), que recoge la obligación de las sociedades admitidas a negociación en dicho segmento de informar, al menos una vez al año de manera específica, sobre la marcha y evolución del negocio, así como las perspectivas del mismo, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente hecho relevante sobre la evolución y perspectivas del negocio y los planes de inversión y financiación.

1 EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NEGOCIO

Se resume a continuación la evolución de las diferentes líneas de negocio del Grupo JAZZTEL durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

1.1 Acceso directo

El Grupo JAZZTEL comenzó sus actividades de acceso directo en diciembre de 1999. En el ejercicio 2001, la facturación por servicios de acceso directo fue de 47,3 millones de euros, frente a los 6,2 millones de euros ingresados en 2000, registrando un incremento del 662,9%. La contribución del negocio de acceso directo a la cifra de facturación consolidada del Grupo JAZZTEL en 2001 fue del 21,47% (frente al 4,98% que representó al cierre del ejercicio 2000). Mientras que a 31 de diciembre de 2000 el Grupo Jazztel contaba con 1.258 contratos de acceso directo firmados, a 31 de diciembre de 2001 se han alcanzado 2.481. En cuanto a clientes conectados, el número ha ascendido desde 581 a 31 de diciembre de 2000 hasta 1.955 a 31 de diciembre de 2001, lo que supone un crecimiento del 236% sobre el 2000. El Grupo JAZZTEL pretende que, en sucesivos ejercicios, a medida que se vaya completando la red del Grupo, el negocio de acceso directo continúe ganando peso hasta convertirse en la principal unidad de negocio.

Clientes acceso directo				Crecimiento ¹ (%)
	31/12/1999	31/12/2000	31/12/2001	
Clientes contratados	28	1.258	2.481	97 %
Clientes con servicio provisionado	4	581	1.955	236%

⁽¹⁾ Entre el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

1.2 Acceso indirecto

En el ejercicio 2001, la facturación por servicios de acceso indirecto fue de 103,9 millones de euros, frente a los 85,2 millones de euros ingresados en 2000, registrando un incremento del 22%. La contribución del negocio de acceso indirecto a la cifra de facturación consolidada del Grupo JAZZTEL en 2001 fue del 47,16% (frente al 68,49% que representó al cierre del

ejercicio 2000). El número de suscriptores al servicio de acceso indirecto del Grupo JAZZTEL experimentó un ligero crecimiento durante el año 2001, alcanzando los 725.873 suscriptores en comparación con los 694.502 suscritos a 31 de diciembre de 2000, ello pese a la agresiva estrategia de recuperación de clientes de Telefónica (que ha sido denunciada por ASTEL, asociación de operadores a la que pertenece Jazz Telecom, S.A., ante el Servicio de Defensa de la Competencia por prácticas anticompetitivas en materia de preselección). El Grupo JAZZTEL enfocó en 2001 la estrategia del servicio de acceso indirecto hacia un crecimiento rentable.

Cientes acceso indirecto	31/12/1999	31/12/2000	31/12/2001	Crecimiento ¹ (%)
Residencial	162.209	418.830	442.783	6%
Empresas	121.677	275.672	283.090	3%
Total	283.886	694.502	725.873	5%

⁽¹⁾ Entre el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

En cuanto a las líneas activadas, el incremento ha sido similar, pasando de 1.135.716 líneas activadas a 31 de diciembre de 2000 a 1.184.122 a 31 de diciembre de 2001.

Líneas de acceso indirecto	31/12/1999	31/12/2000	31/12/2001	Crecimiento ¹ (%)
Residencial	175.280	449.963	473.649	5%
Empresas	332.292	685.753	710.473	4%
Total	507.572	1.135.716	1.184.122	4%

⁽¹⁾ Entre el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

1.3 Internet y Servicios de Valor Añadido (SVA)

Las actividades de Internet y Servicios de Valor Añadido del Grupo JAZZTEL han continuado su desarrollo durante el ejercicio 2001, en el que los ingresos de internet fueron de 25,3 millones de euros frente a los 15,2 millones de euros ingresados en 2000, registrando un incremento del 66%. Los ingresos durante el ejercicio 2001 correspondientes a los Servicios de Valor Añadido fueron de 24 millones de euros. La contribución del negocio de Internet y SVA a la cifra de facturación consolidada del Grupo JAZZTEL en 2001 fue del 12,21% (mostrando un leve crecimiento frente al 10,37% que representó al cierre del ejercicio 2000). Los hechos más significativos del 2001 han sido el incremento de los clientes activos de Jazznet en un 46% y los clientes de ADSL en un 67% respecto al 31 de diciembre de 2000, la incorporación de los ingresos derivados de la actividad de consultoría y servicios de sistemas de información prestados a través de nuestra filial CCS y el crecimiento experimentado en el tráfico generado por los proveedores de servicios de Internet (ISP's).

Negocio de Internet	31/12/1999	31/12/2000	31/12/2001	Crecimiento ² (%)
Clientes activos Jazznet ¹	n.a.	5.893	8.586	46%
Clientes activos ADSL	0	467	778	67%

⁽¹⁾ Incluye los diferentes servicios de Jazznet: JazzDuet, JazzQuartet, Jazz Band, Jazz Big Band

⁽²⁾ Entre el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

1.4 Servicios mayoristas

Los servicios mayoristas continuaron creciendo durante el ejercicio 2001 a un ritmo del 15% respecto del ejercicio precedente, registrando ingresos de 19,2 millones de euros, frente a los 16,7 millones de euros facturados en 2000. La contribución del negocio de servicios mayoristas a la cifra de facturación consolidada del Grupo JAZZTEL en 2001 disminuyó al 8,71% frente al 13,32% que representó al cierre del ejercicio 2000.

Servicios mayoristas ⁽²⁾	31/12/1999	31/12/2000	31/12/2001	Crecimiento ¹ (%)
Contratos de venta de capacidad	0	17	21	24%
Contratos de terminación de tráfico	4	28	37	32 %

⁽¹⁾ Entre el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

⁽²⁾ Incluye contratos de acceso con números 900 o números geográficos

1.5 Hechos acaecidos desde la fecha de cierre del ejercicio

1.5.1 Recompras de bonos de alto rendimiento

En el primer trimestre de 2002 JAZZTEL ha recomprado en el mercado bonos de alto rendimiento emitidos por valor nominal total de 56,8 millones de euros por un total de 21,4 millones de euros en efectivo. Considerando la porción atribuible a dichos bonos de alto rendimiento de los fondos captados en su emisión depositados en cuentas restringidas afectas al pago de intereses, el precio satisfecho por los citados bonos de alto rendimiento implica un 73,7% de descuento sobre su valor efectivo. El efecto conjunto de las recompras por JAZZTEL de bonos de alto rendimiento durante el ejercicio 2001, por un valor nominal de 114,3 millones de euros y el primer trimestre de 2002, ya citada, ha tenido como consecuencia la reducción de la deuda consolidada del Grupo JAZZTEL en un 20,1%, desde 846 millones de euros, a principios de 2001, hasta 676 millones a 25 de febrero de 2002.

1.5.2 Cancelación de préstamos a consejeros y directivos

Durante el ejercicio 2001 Jazz Telecom, S.A. otorgó préstamos por un importe aproximado de 12 millones de euros a diversos directivos, entre los que se encontraban D. Antonio Carro y D. Miguel Salís, que las citadas personas utilizaron para repagar parcialmente ciertos préstamos concedidos por Morgan Guaranty Trust Company of New York, Sucursal en

España en 1999 para la adquisición de acciones de JAZZTEL. Tales préstamos han sido cancelados en su totalidad por los directivos en el ejercicio 2001 y la parte transcurrida del ejercicio 2002, por lo que en la actualidad ni JAZZTEL ni ninguna de las restantes sociedades integradas en su Grupo tienen concedidos créditos o garantías en vigor a favor de sus administradores o altos directivos.

1.5.3 Proceso de reestructuración de los bonos de alto rendimiento

El 16 de abril de 2002, JAZZTEL comunicó como hecho relevante la designación de Goldman Sachs International y JP Morgan como sus asesores financieros para que le asistan en la formulación de una estrategia de reestructuración de sus bonos de alto rendimiento en circulación por importe nominal de 676 millones de euros, con el fin de reducir sustancialmente su deuda y contribuir a asegurar la viabilidad del Grupo JAZZTEL a largo plazo. El proceso de reestructuración se dirige exclusivamente a los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL, sin afectar a las sociedades operativas del Grupo JAZZTEL y podría acarrear una dilución significativa de los actuales titulares de acciones ordinarias de la Sociedad. JAZZTEL anunció asimismo la postposición de sus conversaciones con otros operadores en relación con posibles integraciones hasta que se complete el proceso de reestructuración.

1.5.4 Publicación de resultados del primer trimestre de 2002

JAZZTEL ha hecho públicos con fecha de hoy, 9 de mayo de 2002, sus resultados correspondientes al primer trimestre de 2002. De los estados financieros consolidados de JAZZTEL a 31 de marzo de 2002 cabe destacar los siguientes hechos:

Financieros

- ? Ingresos de 53,0 millones de euros en el primer trimestre de 2002 que, comparados con los 46,6 millones de euros del primer trimestre de 2001, suponen un incremento del 13,7%. Comparados con los 55,5 millones de euros alcanzados en el último trimestre de 2001, los ingresos se han reducido un 4,5%.
- ? Los ingresos de Acceso Directo registraron un incremento del 51,9%, pasando de 8,1 millones de euros en el primer trimestre de 2001 a los 12,3 millones de euros alcanzados entre enero y marzo de 2002. Comparados con el último trimestre de 2001, los ingresos de Acceso Directo se redujeron un 18% desde los 15 millones de euros. Esta reducción se debe principalmente a la reducción de actividades de alguno de nuestros principales clientes. Estamos concentrando nuestros esfuerzos en reducir el consumo de caja e incrementar la rentabilidad operativa, mediante la orientación hacia clientes de alta rentabilidad y de rápido retorno.
- ? Los ingresos de Acceso Indirecto en 2001 fueron de 21,7 millones de euros, registrando un incremento del 3,8% con respecto a los 20,9 millones de euros alcanzados en el último trimestre de 2001. Comparados con el mismo periodo del año anterior, los ingresos de Acceso Indirecto descendieron un 22,8% desde 28,1 millones de euros.
- ? El Margen Bruto mejoró tanto en términos absolutos como en porcentaje sobre ingresos. El margen bruto se incrementó un 150,0% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando 19,0 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 11,5 millones de euros. Asimismo, creció 0,7 millones de euros con respecto al último trimestre de 2001, lo que representa un incremento del 8,7%. Como porcentaje sobre ingresos el Margen Bruto aumentó al 35,8% en el primer trimestre de 2002, siendo el 16,3% en el mismo periodo del año anterior y el 33,0% en el cuarto trimestre de 2001.

- ? La evolución de las pérdidas operativas¹ (EBITDA) ha mostrado una tendencia positiva similar. Mejoraron pasando a 14,9 millones de euros en este primer trimestre de 2002, desde los 26,8 millones de euros del primer trimestre de 2001, lo que supone una reducción del 44,4%. Comparando con el último trimestre de 2001, las pérdidas operativas mejoraron 3 millones de euros desde los 17,9 millones registrados en el cuarto trimestre de 2001, lo que representa una reducción de las pérdidas operativas del 16,8%. Como porcentaje de ingresos, las pérdidas operativas mejoraron pasando al 28,1% en el primer trimestre de 2002, comparadas con el 57,5% del primer trimestre de 2001 y con el 32,3% del último trimestre de 2001.
- ? Las pérdidas netas siguen evolucionando de forma positiva. Las pérdidas netas se han reducido desde 62,4 millones de euros en el primer trimestre de 2001 hasta los 33,1 millones de euros del primer trimestre de 2002, lo que supone una reducción del 47%. La evolución trimestral de las pérdidas netas ha mostrado una reducción del 42,9%, pasando de 58,0 millones de euros en el cuarto trimestre de 2001 a 33,1 millones en el primer trimestre de 2002.

Operativos

- ? Incremento del tráfico total en un 14,6% con respecto al año anterior, alcanzando 856 millones de minutos en el primer trimestre de 2002. Comparado con el último trimestre de 2001, el tráfico total descendió un 5%.
- ? El total de contratos firmados de Acceso Directo ascendió a 2.737 al término del primer trimestre de 2002, frente a los 2.481 registrados en el trimestre anterior, lo que supone un incremento del 10,3%. En el primer trimestre de 2002 se formalizaron 256 nuevos contratos, frente a los 340 registrados en el trimestre anterior.
- ? En el negocio de Acceso Directo, el número total de sedes conectadas se incrementó hasta 2.296 sedes, desde las 1.955 sedes conectadas en el trimestre anterior.
- ? Incremento del número total de anillos operativos a 74 desde los 73 del trimestre anterior, incluyendo anillos en 18 ciudades de España y Portugal, tales como: Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Albacete, Vigo, Lisboa y Oporto, entre otras.
- ? Las estaciones base LMDS de Jazztel operativas en España y Portugal ascendieron a 55, cifra que se ha incrementado desde las 43 estaciones base en funcionamiento al término del cuarto trimestre de 2001.
- ? Debido al éxito alcanzado en las pruebas de DSL en Madrid, para ofrecer servicios a través de la apertura del bucle local, Jazztel ha solicitado acceso en otras 42 centrales y tiene previsto conectar los primeros clientes a lo largo del primer trimestre de 2002. A 31 de marzo 11 clientes estaban a la espera de ser conectados. El recibimiento de nuestra oferta de servicios “másDSL” está siendo muy exitoso. Actualmente están desarrollándose pruebas en Portugal.
- ? Desarrollo de infraestructuras conforme a objetivos, con 2.765 Km de redes de acceso local construidos, que representan un incremento de 673 Km con respecto al primer trimestre de 2001 y de 67 Km comparados con el cuarto trimestre de 2001.

Otros hechos destacables

- ? Debido al proceso de reestructuración de la deuda de alto rendimiento, que podría afectar al rendimiento operativo de la compañía a corto plazo, la dirección de Jazztel estima oportuno adoptar una postura conservadora con respecto a las previsiones de 2002. Aunque en estas circunstancias es complicado realizar pronósticos exactos, la compañía estima que los ingresos oscilarán entre 230 y 260 millones de euros y que las pérdidas

¹ Las pérdidas operativas excluyen los cargos no contables relativos a las opciones sobre acciones del trimestre.

operativas (EBITDA) oscilarán entre 25 y 45 millones de euros. Debido a esto, la compañía espera incurrir en inversiones de entre 50 y 70 millones de euros, por debajo de lo previsto. La Compañía espera alcanzar margen operativo positivo en la primera mitad de 2003.

- ? Durante el primer trimestre de 2002, Jazztel recompró 56,8 millones de euros en bonos de alto rendimiento por valor de 21,4 millones de euros. Esta transacción mejoró la situación financiera de la empresa, reduciendo la deuda total y generando ganancias de capital por valor de 35,4 millones de euros. El efecto combinado de dicho programa de recompra y de la recompra realizada en el tercer trimestre de 2001 ha supuesto una reducción del 20,1% en la deuda relativa a los bonos de alto rendimiento, que ha pasado de 846 millones de euros en el segundo trimestre de 2001, a 676 millones de euros, a 31 de marzo de 2002.
- ? El 16 de abril Jazztel anunció la designación de Goldman Sachs y JP Morgan como sus asesores financieros para que le asistan en la formulación de una estrategia de reestructuración de sus bonos de alto rendimiento en circulación, por importe nominal de 676 millones de euros, y en la reducción de sus gastos financieros. La compañía está en contacto con sus mayores prestamistas y, en breve, espera iniciar negociaciones con un comité de los tenedores de los bonos. La compañía invita a los tenedores de bonos a contactar con sus asesores financieros o con el departamento de relaciones con inversores de Jazztel en caso de que quieran participar en el proceso.
- ? Jazztel mantiene su proceso de reducción de costes. En este contexto, la compañía prescindió de 143 empleados y consultores externos en 2001; y reducirá otros 235 empleos, que suponen el 28% de la plantilla de su negocio de telecomunicaciones o el 16% incluyendo la plantilla de todas las filiales del Grupo. La reducción no afectará a Adatel ni a CCS. Este proceso de reducción, actualmente en marcha, tiene como objetivo reducir los gastos generales, de ventas y administrativos en más de 20 millones de euros anuales.

1.5.5 NASDAQ Delisting

El Consejo de Administración decidió solicitar el cese de la cotización de los ADRs de Jazztel en el mercado de Nasdaq americano. Está previsto que el último día de cotización será el 31 de mayo de 2002, suponiendo que las autoridades de Nasdaq aprueben la solicitud. La compañía ha decidido dar este paso para enfocarse en los planes de reestructuración de la deuda y concentrar el volumen de la cotización en el Nuevo Mercado de Madrid, dado el escaso volumen que han tenido los ADRs de Jazztel en Nasdaq desde el inicio de su cotización en España y el elevado coste que supone seguir operando en dicho mercado.

2. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

El contenido de este apartado y del apartado 3 siguiente está basado en el actual plan de negocio del Grupo JAZZTEL elaborado por el equipo directivo de la Sociedad, y pretende reflejar los objetivos y proyecciones de las diferentes líneas de negocio del Grupo, la previsión de inversiones y los planes de financiación para el ejercicio 2002. Si bien las estimaciones, planes y previsiones futuras que se reflejan en el presente documento son las que la dirección del Grupo JAZZTEL considera razonables en la presente coyuntura, éstas se encuentran supeditadas a riesgos, incertidumbres y otros factores fuera del control del Grupo JAZZTEL (entre otros, los mencionados en el apartado 4 siguiente) que pueden conducir a que las mismas no se vean enteramente cumplidas en el futuro.

El Grupo JAZZTEL espera incrementar sus ingresos consolidados entre un 6% y un 18% en

el año 2002, alcanzando en consecuencia una cifra de ingresos consolidados en el entorno de los 230 a 260 millones de euros en 2002. A continuación se describe la evolución prevista de la contribución de los diferentes negocios a los ingresos consolidados del Grupo JAZZTEL en el año 2002 puesta en comparación con la registrada en el ejercicio 2001.

	2001	2002
Acceso directo ²	21%	>26%
Acceso indirecto	47%	<40%
Internet	23%	<25%
Servicios mayoristas	9%	>9%
Otros ingresos	0%	0%

En el año 2002 el Grupo JAZZTEL confía en incrementar la contribución sobre el total de ingresos de los negocios con mayores márgenes de rentabilidad (Acceso Directo e Internet), reduciendo el peso de aquéllos con un margen más reducido. Así el Grupo JAZZTEL prevé que el negocio de Acceso Directo aumente su contribución sobre el total de ingresos desde un 21,47% al entorno del 25-26% durante el año 2002, y que el negocio de Internet, por su parte, incremente su contribución desde el 23% al entorno del 25%. Por contra, el Grupo JAZZTEL prevé que el negocio de Acceso Indirecto reduzca su contribución, pasando del 47% al entorno del 39-40%. Finalmente, se estima que los servicios mayoristas mantendrán su contribución a los ingresos del Grupo en 2002.

3. PLANES DE INVERSIÓN PREVISTOS PARA EL DESARROLLO Y EXPANSIÓN

3.1 PLAN DE INVERSIÓN

El Grupo JAZZTEL ha diseñado un plan de inversión en inmovilizado que permitirá durante el ejercicio 2002 incrementar la oferta de prestación de servicios de valor añadido a los clientes minimizando el consumo de caja. En particular, el Grupo prevé realizar las siguientes inversiones:

(Millones de euros)	2001	2002
Inmovilizado inmaterial	24	2-3
Inmovilizado material	207	47-67
Total	231	50-70

Estas previsiones suponen una reducción de las inversiones planificadas para el año 2002 que se reflejaron en los Folletos Informativos de JAZZTEL verificados por la CNMV en diciembre de 2000 y junio de 2001 y el hecho relevante sobre la evolución y perspectivas del negocio y los planes de inversión y financiación publicado por JAZZTEL el pasado mes de

² Incluye el negocio de acceso local vía radio

julio de 2001 conforme a la normativa del Nuevo Mercado. Dicha reducción se debe a los siguientes motivos:

- ? Desaceleración del ritmo de construcción de red propia de acceso debido a un menor presión competitiva en el mercado ibérico de las telecomunicaciones modificando el enfoque hacia la explotación de la red construida hasta el momento.
- ? Significativo descenso de los costes de construcción de la red de acceso local.
- ? Empleo de tecnologías de acceso que implican inversiones más modulares, tal como LMDS o xDSL.
- ? Mayor enfoque en la prestación de servicios a clientes, en equipamientos de clientes y acceso a edificios.

El Grupo JAZZTEL considera que su plan de inversiones para el ejercicio 2002 le permitirá mantener la competitividad con un menor índice de inversiones fijas y dependientes en una mayor medida del ritmo de captación de clientes y de su localización geográfica.

3.2 PLAN DE REDUCCIÓN DE COSTES

Según se anuncia en la nota de prensa sobre los resultados del Grupo JAZZTEL en el primer trimestre del ejercicio 2002 remitida a la CNMV como hecho relevante con fecha de hoy, 9 de mayo de 2002, el Grupo JAZZTEL está ejecutando un plan de reducción de costes que contempla, entre otras medidas, las siguientes:

- (a) **Reducir los costes laborales.** En este sentido, Jazz Telecom, S.A. ha iniciado los trámites para la formalización de un expediente de regulación de empleo que afectará a aproximadamente 175 empleados, el 26% de su actual plantilla., que junto a reducciones de empleo en Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, supondrá una reducción de aproximadamente 235 empleos.
- (b) **Optimizar los contratos de mantenimiento de la red y el equipamiento de los clientes** mediante una mejor relación entre calidad de servicio y nivel de ocupación de la red. El ahorro anual estimado es de 3 millones de euros.
- (c) **Reducir los costes de interconexión con Telefónica** mediante la apertura de nuevos puntos de interconexión local siempre que los volúmenes de tráfico justifiquen la inversión requerida. Adicionalmente, migrar a un modelo de interconexión por capacidad las principales rutas actuales. El ahorro anual estimado de estas medidas estimado es de 2 millones de euros.
- (d) **Readecuar las oficinas y locales técnicos**, especialmente fuera de Madrid y Barcelona, a las nuevas necesidades de la compañía. El ahorro anual estimado es de 0,7 millones de euros.
- (e) **Adecuar la capacidad contratada de circuitos alquilados para clientes y en salida de Internet** a la que se está utilizando actualmente. El ahorro anual estimado es de 1,2 millones de euros.
- (f) **Redimensionar los servicios de soporte informático subcontratado** y los niveles de servicio de mantenimiento informático. Sustituir desarrollos informáticos de terceras

compañías por desarrollos sobre plataformas existentes. El ahorro anual estimado es de 0,9 millones de euros

3.3 PLAN DE FINANCIACIÓN

La posición de liquidez del Grupo JAZZTEL a 31 de marzo de 2002 era de 185.9 millones de euros, de los que 71.9 millones de euros constituyen fondos libres y el resto son depósitos restringidos afectos al pago de los intereses de los bonos de alto rendimiento o entregados en garantía de otras obligaciones. Estos fondos libres permiten al Grupo Jazztel disponer de liquidez suficiente para continuar desarrollando sus operaciones hasta finales de 2002.

Asimismo, Jazz Telecom, S.A. filial al 100% de JAZZTEL tiene una línea de crédito y de avales sindicada senior por importe de aproximadamente 199,5 millones de euros. En relación con el proceso de reestructuración de los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL mencionado en el apartado 1.6.3 anterior, Jazz Telecom, S.A. ha alcanzado un acuerdo con el sindicato de bancos participantes en la citada línea de crédito y de avales sindicada que permitirá a JAZZTEL negociar dicha posible operación y a Jazz Telecom, S.A. disponer de hasta 50 millones de euros al amparo de la línea de crédito (siempre que continúe cumpliendo con los términos y condiciones de la misma) hasta finales del mes de febrero de 2003. En abril de 2002 Jazztel ha utilizado ya de 10 millones de euros de dicha línea de crédito. El sindicato de bancos deberá aprobar los términos definitivos de cualquier operación de reestructuración para que dicha línea permanezca en vigor con posterioridad a la misma.

Si bien se desconoce a la fecha del presente documento la estructura de la eventual operación de reestructuración de bonos de alto rendimiento y la contraprestación que, en su caso, se abonaría a los titulares de los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL a cambio de los mismos, dicha transacción, de completarse, supondría una reducción sustancial del endeudamiento y de los gastos financieros del Grupo JAZZTEL lo que, en unión del plan de reducción de costes descrito en el apartado 3.2 anterior, redundaría en un incremento del horizonte de liquidez del Grupo frente a las previsiones actuales.

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS RIESGOS DE LA SOCIEDAD

Los Folletos Informativos registrados por JAZZTEL con la CNMV en diciembre de 2000 y junio de 2001 describen los principales factores de riesgo que los inversores deben ponderar al considerar la posibilidad de invertir en las acciones de JAZZTEL. Sin perjuicio del contenido de los citados Folletos Informativos, se resumen a continuación los siguientes factores de riesgo que afectan al Grupo JAZZTEL.

4.1 Proceso de reestructuración de los bonos de alto rendimiento. Posible dilución de los actuales accionistas de JAZZTEL

Según se ha mencionado en el apartado 1.6.3 anterior, el día 16 de abril de 2002, JAZZTEL anunció la designación de Goldman Sachs International y JP Morgan como sus asesores financieros para que le asistan en la formulación de una estrategia de reestructuración de sus bonos de alto rendimiento en circulación por importe nominal de 676 millones de euros, con el fin de reducir sustancialmente su deuda y contribuir a asegurar la viabilidad del Grupo JAZZTEL a largo plazo. Las operaciones de reestructuración de la deuda son complejas tanto en sus aspectos económicos como legales y, aunque otras empresas estadounidenses y europeas han completado con éxito procesos similares en el pasado, no hay certeza de que JAZZTEL pueda finalmente lanzar una operación de reestructuración de los bonos de alto rendimiento ni de si, en caso de iniciarse, ésta tendrá éxito.

Si bien se desconoce en el momento presente los términos de la eventual operación de reestructuración de bonos de alto rendimiento y la contraprestación que, en su caso, se ofrecería a los titulares de los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL a cambio de los mismos, dicha operación podría acarrear una dilución significativa de los actuales titulares de acciones ordinarias de la Sociedad.

4.2 JAZZTEL no realiza operaciones por sí misma y depende totalmente de los flujos de sus filiales para atender al pago de sus obligaciones

JAZZTEL es una sociedad holding y no presta ningún tipo de servicios a terceros por sí misma, constituyendo la parte más significativa de su patrimonio las participaciones accionariales que ostenta en sus sociedades filiales y participadas. JAZZTEL depende totalmente del pago de los intereses sobre los préstamos participativos concedidos a sus sociedades filiales, de los repartos de dividendos por sus filiales, en su caso, y de otros flujos financieros que puedan derivarse de su participación en las filiales del Grupo para hacer frente al pago de sus obligaciones. JAZZTEL no puede asegurar que pueda recibir en todo momento pagos de sus filiales debido a las restricciones que la legislación española y portuguesa establecen respecto del reparto de dividendos.

4.3 El Grupo JAZZTEL como organización en fase de desarrollo que opera en un mercado competitivo

El Grupo JAZZTEL inició sus operaciones en España en enero de 1998, al amparo de una autorización administrativa para prestar servicios de telecomunicaciones bajo el régimen denominado “Grupo cerrado de usuarios” otorgada de acuerdo con la ya derogada Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones de 1987. El Grupo JAZZTEL viene prestando servicios de acceso indirecto en España desde el 27 de mayo de 1999 y en Portugal desde el 1 de enero de 2000, y servicios de acceso directo desde el ejercicio 2000. En consecuencia, los resultados del Grupo JAZZTEL sólo pueden juzgarse sobre la base de una experiencia operativa limitada y en fase de desarrollo.

El Grupo JAZZTEL opera en el mercado ibérico de telecomunicaciones, que ha sido liberalizado de forma reciente y que constituye un ámbito dinámico y competitivo. Dicho mercado ha estado históricamente dominado por el Grupo Telefónica y por Portugal Telecom (las referencias en el presente hecho relevante a “Telefónica” y a “Portugal Telecom” se deben entender realizadas en un sentido global y sin precisar la entidad o entidades de los Grupos Telefónica y Portugal Telecom que en cada caso correspondan). El éxito futuro del Grupo JAZZTEL dependerá en gran medida de su capacidad para competir con eficacia en este entorno competitivo.

4.4 Desarrollo y explotación de la Red

El Grupo JAZZTEL está creando su propia red nacional de fibra óptica conectando las principales ciudades y centros provinciales de España y Portugal mediante una red troncal nacional a través de la cual presta sus servicios de telecomunicaciones de acceso directo. Si bien el desarrollo de la Red se encuentra en un estado avanzado, su ulterior expansión y la explotación de la misma se encuentra sujeta a los riesgos propios de esta clase de proyectos de infraestructuras.

4.5 Dependencia de proveedores externos de sistemas informáticos, atención al cliente y facturación

El Grupo JAZZTEL recurre a proveedores externos como PriceWaterhouseCoopers, Deloitte & Touche, Sitel y Tele Banco, S.A. para una variedad de actividades, tales como, entre otras, el desarrollo, implantación y explotación del conjunto de los sistemas informáticos del Grupo, ciertos servicios de asistencia al cliente, la publicidad, y la contabilidad interna y financiera.

4.6 Dependencia del equipo directivo y del personal clave

El Grupo JAZZTEL está gestionado por un reducido número de altos directivos clave, cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía. Algunos de esos directivos han firmado contratos de alta dirección que incluyen compromisos de no competencia y confidencialidad con las sociedades operativas del Grupo, pero no hay garantía de que no abandonen el mismo. El Grupo JAZZTEL cree que su crecimiento y éxito dependerán en gran medida de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, de ventas, de marketing, administrativo, operativo y técnico altamente cualificado. La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podría tener un efecto adverso sustancial en el negocio del Grupo JAZZTEL.

4.7 Riesgos asociados a operaciones empresariales

Como parte inherente a sus actividades empresariales, el Grupo JAZZTEL ha realizado en el pasado y puede continuar realizando en el futuro adquisiciones e inversiones, celebrar alianzas estratégicas, constituir sociedades conjuntas o establecer relaciones empresariales con otras sociedades en sectores de negocio complementarios con las actividades del Grupo. Todas estas y cualesquiera otras operaciones entrañan ciertos riesgos, incluyendo la dificultad de ponderar la valoración, ventajas e inconvenientes de las adquisiciones o de las oportunidades de inversión, y de integrar y gestionar los nuevos negocios adquiridos y mejorar su eficiencia operativa. Además, estas operaciones pueden consumir recursos y una parte significativa del esfuerzo del equipo de gestión de JAZZTEL.

4.8 Dependencia del alquiler de capacidad de la red troncal

La Red del Grupo JAZZTEL se compone principalmente de una red troncal nacional de fibra óptica que conecta las principales ciudades españolas y de una serie de redes de áreas metropolitanas, o MANs, integradas por anillos de cable de fibra óptica o bucles de acceso por radio que enlazan a los clientes de acceso directo de las áreas metropolitanas directamente con la red troncal nacional del Grupo. La totalidad de la red troncal nacional del Grupo JAZZTEL pertenece a terceras entidades que ceden su uso al Grupo JAZZTEL en virtud de contratos de arrendamiento. En consecuencia, la explotación de la Red depende del mantenimiento de dichos contratos de arrendamiento de la red troncal o de la contratación de arrendamientos alternativos en caso de resolución de los contratos existentes.

4.9 Dependencia de terceras personas para la provisión de la interconexión

La capacidad de Jazz Telecom para prestar servicios de telecomunicaciones depende de su capacidad para celebrar y mantener acuerdos de interconexión con Telefónica, Portugal Telecom y con otros titulares de redes de telecomunicaciones ya establecidos.

4.10 Marco regulatorio

El sector de las telecomunicaciones está sometido a una diversidad de normas comunitarias y nacionales que regulan el acceso a la actividad y las obligaciones de los prestadores de servicios de telecomunicaciones. Las sociedades operativas del Grupo JAZZTEL han asumido diversas obligaciones frente a la Administración española y portuguesa bajo sus títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones. El incumplimiento por cualquiera de las citadas sociedades de los compromisos asumidos en la solicitud de sus licencias de telecomunicaciones o su modificación sin haber conseguido la correspondiente aprobación expresa por parte de las autoridades reguladoras competentes puede desembocar en la revocación de las licencias de las que son titulares.

4.11 Necesidad de responder rápidamente a los cambios tecnológicos

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a cambios tecnológicos rápidos y trascendentales. Dichos cambios podrían dar lugar a nuevos productos y servicios que compitan con los que el Grupo JAZZTEL ofrece u ofrezca en el futuro, o dar lugar a una reducción de precios en productos y servicios competitivos hasta el punto de que los productos y servicios del Grupo JAZZTEL podrían resultar no competitivos. El desarrollo de nuevas tecnologías puede situar al Grupo JAZZTEL en una posición de desventaja respecto a sus competidores que le obligue a implantar nuevas tecnologías a un coste elevado.

4.12 Riesgos derivados de la propiedad industrial

Aunque el Grupo JAZZTEL ha adoptado medidas para proteger su propiedad industrial (incluyendo sus marcas y nombres de dominio,), no puede asegurar que dichas medidas sean plenamente eficaces o que terceras partes puedan infringir o usar indebidamente su propiedad industrial. Cualquier infracción o uso indebido de la propiedad industrial del Grupo podría perjudicar tales marcas o nombres de dominio.

4.13 Pérdidas de explotación históricas y futuras

El Grupo JAZZTEL ha incurrido en el pasado y prevé continuar incurriendo en los próximos ejercicios en pérdidas de explotación y pérdidas netas y que tanto el beneficio antes de impuestos, intereses y amortizaciones como los flujos de caja de las operaciones sean negativos durante los próximos ejercicios. JAZZTEL no espera obtener beneficios netos hasta, cuando menos, el ejercicio 2005. Dichas pérdidas pueden comprometer la viabilidad futura del Grupo JAZZTEL.

4.14 Riesgo relativo al alto nivel de endeudamiento

El Grupo JAZZTEL tiene un alto nivel de endeudamiento financiero, fundamentalmente representado por sus bonos de alto rendimiento en circulación por valor de 676 millones de euros. Según se ha señalado anteriormente, JAZZTEL ha designado asesores financieros para que le asistan en el diseño de una eventual operación de reestructuración de los bonos de alto rendimiento, si bien no hay certeza de que JAZZTEL pueda finalmente lanzar una operación de reestructuración de los bonos ni de si, en caso de iniciarse, ésta tendrá éxito. Si JAZZTEL no es capaz de reducir su actual nivel de endeudamiento, ello puede poner en peligro la viabilidad futura del Grupo JAZZTEL.

4.15 Capitalización intragrupo

JAZZTEL prevé que Jazz Telecom, Banda 26, Jazztel Portugal y algunas de sus otras filiales

continuarán incurriendo en pérdidas en el corto y medio plazo. Con el fin de evitar las consecuencias aparejadas a la reducción del patrimonio social de dichas filiales como consecuencia de las pérdidas incurridas, JAZZTEL ha aportado en el pasado y tiene intención de continuar aportando en el futuro fondos a tales sociedades para reestablecer en cada momento su situación patrimonial. No obstante, no puede garantizarse que JAZZTEL vaya a tener en todo momento disponibilidad de fondos por el importe necesario para compensar las pérdidas incurridas por las filiales del Grupo JAZZTEL, lo que podría derivar en una disolución y liquidación forzosa de las mismas, junto con la revocación de las licencias de telecomunicaciones de las que fueran titulares.

4.16 Riesgo de calificación como una compañía de inversión

Existe la posibilidad de que JAZZTEL sea considerada como una compañía de inversión bajo la “*Investment Company Act*” estadounidense de 1940 en la medida en que pueda entenderse que JAZZTEL posee inversiones en valores mobiliarios, sin tener en cuenta la inversión en valores del Tesoro de Estados Unidos, por un monto que excede del 40 por ciento de sus activos no consolidados y no pueda acogerse a los beneficios de una excepción a la norma. Si JAZZTEL fuera calificada como compañía de inversión y no se registrase como tal en la *Securities and Exchange Commission* (la Comisión de Valores estadounidense o "SEC") se vería perjudicada su capacidad para obtener financiación en el futuro, pues no podría, entre otras operaciones, dirigir ninguna oferta pública de valores al mercado estadounidense.

De otro lado, JAZZTEL comunicó el día 1 de abril de 2002 a los accionistas titulares de acciones ordinarias o ADSs de JAZZTEL residentes a efectos fiscales en los Estados Unidos de América sobre su eventual calificación como una *Passive Foreign Investment Company* (Sociedad Extranjera Pasiva de Inversión), conforme a las normas fiscales federales de los Estados Unidos de América, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y las consecuencias fiscales que dicha calificación les podría suponer.

4.17 Un cambio en la estructura de control de JAZZTEL permitiría a los tenedores de bonos y al sindicato de bancos concedentes del crédito solicitar la amortización de los mismos

De acuerdo con las condiciones contenidas en los términos de las emisiones de bonos realizadas por JAZZTEL en abril y en diciembre de 1999 y en julio de 2000, así como en la línea de crédito y de avales sindicada senior de Jazz Telecom, si se produce un cambio de control dentro de la estructura accionarial de JAZZTEL, los tenedores de bonos pueden exigir la amortización de todos o de parte de los mismos, y los bancos pueden solicitar la cancelación y el reembolso del crédito. Sin embargo, la capacidad de JAZZTEL de amortizar los bonos y de Jazz Telecom de repagar el crédito sindicado se encuentran limitadas por las condiciones establecidas en otros contratos de endeudamiento y por la posibilidad de la Sociedad y Jazz Telecom para obtener recursos en condiciones adecuadas. La no amortización de los bonos y/o del crédito sindicado cuando sea solicitada por sus tenedores o por el sindicato de bancos acreditantes se configura como causa de resolución de las emisiones y del contrato de crédito sindicado, respectivamente.

4.18 Restricciones pactadas en los términos del endeudamiento

El incumplimiento de las restricciones relativas a las emisiones de bonos de alto rendimiento de JAZZTEL y/o del crédito sindicado de Jazz Telecom, daría lugar a la resolución anticipada de los contratos relativos a las emisiones de bonos y/o del contrato de crédito sindicado, lo que conllevaría la imposibilidad, con los recursos actuales del Grupo Jazztel, de financiar el

Plan de Negocio.

4.19 Necesidad de capital adicional

En las circunstancias actuales, JAZZTEL estima que el Grupo dispone de liquidez suficiente para continuar desarrollando sus operaciones hasta finales de 2002. Si Jazz Telecom, S.A. dispusiera de la totalidad de la línea de crédito sindicado (asumiendo que continúe cumpliendo con sus términos y condiciones), el Grupo JAZZTEL tendría recursos suficientes para financiar su plan de negocio hasta principios de 2004, si bien no hay garantía de que se pueda disponer del resto de la línea del crédito sindicado. JAZZTEL estima que el Grupo no alcanzará flujo de caja positivo hasta finales de 2004 o principios de 2005.

Si se completase la posible operación de reestructuración de bonos de alto rendimiento, se reducirían sustancial los gastos financieros del Grupo JAZZTEL lo que, en unión del plan de reducción de costes descrito en el apartado 3.2 anterior, redundaría previsiblemente en un incremento del horizonte de liquidez del Grupo. No obstante lo anterior, incluso en el caso de cerrarse con éxito la posible operación de reestructuración de los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL, los recursos financieros del Grupo JAZZTEL no son suficientes para cubrir las necesidades de capital del Grupo hasta alcanzar flujos de caja positivos, por lo que el Grupo JAZZTEL deberá captar recursos financieros adicionales.

No existe la seguridad de que al Grupo le sea posible alcanzar otros acuerdos de financiación distintos a los existentes en condiciones favorables o aceptables y su no consecución produciría un efecto adverso sustancial en los resultados del Grupo JAZZTEL y comprometería su viabilidad.

4.21 Riesgo de tipo de cambio

Los ingresos y una parte significativa de los costes del Grupo JAZZTEL están denominados en euros, mientras que el pago de los intereses y el principal de los bonos de alto rendimiento de abril de 1999 denominados en dólares son pagaderos en dicha moneda. Consecuentemente, el Grupo JAZZTEL está expuesto a los riesgos de alteración de los tipos de cambio euro/dólar. En consecuencia, las fluctuaciones en el tipo de cambio euro/dólar puedan tener un efecto adverso sustancial sobre el Grupo JAZZTEL en el futuro.

4.22 Volatilidad del precio de cotización de las acciones ordinarias y ADS's de JAZZTEL

El Grupo JAZZTEL enmarca sus actividades en el sector de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, que ofrece un alto potencial de crecimiento pero está sujeto igualmente a incertidumbres. A nivel internacional, las sociedades de tecnología cotizadas en los mercados de renta variable internacionales han sufrido oscilaciones muy significativas en sus cotizaciones a lo largo del año 2000 y 2001. En el caso de JAZZTEL, el precio de cotización de sus acciones ordinarias y sus ADSs ha sufrido unas tasas elevadas de volatilidad. Los inversores deben ponderar antes de tomar una decisión de inversión en acciones de JAZZTEL la volatilidad histórica de este valor y de las compañías del sector tecnológico en general.

4.23 No se repartirán dividendos en el futuro próximo.

Hasta la fecha JAZZTEL no ha repartido dividendos a los titulares de acciones ordinarias, puesto que desde su constitución no ha obtenido beneficios, ni tiene previsto proceder al reparto de dividendos en un futuro próximo, ya que la Sociedad tiene la intención de retener

cualquier ingreso para poder financiar sus operaciones, expandir su red, reembolsar sus obligaciones y financiar futuras adquisiciones. Adicionalmente, los términos de las emisiones de bonos establecen importantes limitaciones al reparto de cualquier dividendo en efectivo con carácter previo a su amortización.